

MODELO DE DESGRAVACION

NUMERO LIBRO En la ciudad de San Salvador, a las horas y minutos del día de del año dos mil Ante mí,, Notario, del domicilio de; COMPARECEN: (Apoderado del Banco)....., de años de edad, (Profesión u oficio), del domicilio de, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número, quien actúa en nombre y representación, en su calidad de de SCOTIABANK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA, Institución bancaria, de este domicilio, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce-cientos cincuenta y un mil ciento setenta y dos- cero cero uno- cuatro, que en lo sucesivo se denominará "EL BANCO", de cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: La escritura pública de, otorgado en, a las horas y minutos del día de de mil novecientos noventa y, en los oficios del Notario, e inscrito en el Registro de Comercio al número del Libro de Otros Contratos Mercantiles, por medio del cual el....., en su calidad de de dicho Banco, cuya personería aparece debidamente legitimada en dicho Poder; así como la existencia legal del Banco, nombró apoderado del mismo a Y otro (s) para que conjunta o separadamente pudieran otorgar actos como el presente. Y ME DICE: I) Que según escritura pública otorgada en la ciudad de a las horas con minutos del día de de dos mil, ante los oficios del notario, el señor, en ese entonces de años de edad, (profesión u oficio), del domicilio de, (la Sociedad, del domicilio de), con Numero de Identificación Tributaria, recibió del BANCO a título de mutuo (o "una Apertura de Crédito no Rotativa" o cualquier otro tipo de crédito), por la cantidad de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para el plazo de años a contar de la fecha de su otorgamiento, al interés del por ciento anual, destinada para Que para garantizar las obligaciones contraídas, éste constituyó a favor de SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A., PRIMERA HIPOTECA (ABIERTA O SIMPLE) sobre un inmueble de naturaleza, situado, de la Jurisdicción de, del Departamento de, con una extensión superficial de metros cuadrados, equivalentes a varas cuadradas, inscrita dicha hipoteca a favor del Banco al asiento de la Matrícula número, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Departamento de (del Registro Social de Inmuebles), y con las demás condiciones, pactos y renunciaciones que en dicho instrumento se consignaron. II) Que por haber recibido el Banco abono a capital e intereses por la suma de..... Dólares de los Estados Unidos de América y por considerar suficientemente garantizado el expresado crédito, por medio de este instrumento DESGRAVA PARCIAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, el LOTE NÚMERO, POLÍGONO DE LA URBANIZACION, cuya descripción técnica es la siguiente; quedando vigente la hipoteca sobre el resto del inmueble dado en garantía. El suscrito Notario por este medio delego expresamente la facultad que me otorga el artículo doce de la Ley de Procedimientos Uniformes para la Presentación, Trámite y Registro o Depósito de Instrumentos en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Social de Inmuebles, de Comercio y de Propiedad Intelectual, para la presentación y retiro del testimonio que se extienda de la presente escritura matriz, en forma única y exclusiva a SCOTIABANK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA, comprometiéndome a que no retiraré o autorizaré a persona distinta de Scotiabank El Salvador, Sociedad Anónima, para llevar a cabo este trámite, exonerando de cualquier tipo de responsabilidad al Banco, respecto de la inscripción del (los) instrumento (s) correspondiente

(s). Asimismo declaro, estar en conocimiento del compromiso que me impone el artículo sesenta y siete de la Ley de Notariado y lo que establece la Ley de Procedimientos Uniformes para la Presentación, Trámite y Registro o Depósito de Instrumentos en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Social de Inmuebles, de Comercio y de Propiedad Intelectual, especialmente lo dispuesto en sus artículos siete, ocho y nueve, quedando sujeto a la responsabilidad que establece el artículo sesenta y dos de la Ley de Notariado y demás disposiciones legales vigentes, por los perjuicios causados por mi incumplimiento. Por todo lo anterior, me comprometo a colaborar o coadyuvar con Scotiabank El Salvador, Sociedad Anónima, a solicitud de este, para solventar cualquier tipo de observación realizada por el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas respectivo, incluyendo la sustitución de folios o la emisión de un nuevo instrumento cuando este sea necesario. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta escritura; y leído que le fue por mí todo lo escrito íntegramente, en un sólo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firma conmigo. DOY FE.